



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00303 00
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Departamento de Antioquia – Fondo de Vivienda
Demandado	Diana Carolina Torres García
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la “Nota Devolutiva” allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos de Públicos de Medellín, Zona Sur. Informando que se venció el término establecido para el pago de mayor valor generado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2aeb530fabb245c986b49feee4542d5e284b6dcc3e6d667057bb5d40e47a1b8d**

Documento generado en 20/04/2022 04:21:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>